



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

08 MAR 2023

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

482194

DECRETO N° 590
QUILLÓN, lunes 6 marzo 2023

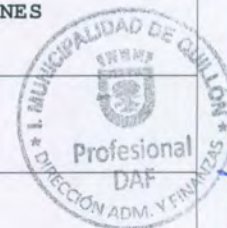
VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-308, 34-309
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-308,34-309

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MONROY REYES JHON EDGARDO Y OTROS

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:2.218.500

Y SON:DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$2.550.000.- A JHON MONROY REYES Y ANDREA YAÑEZ BELMAR, POR PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA DEFICIT HIDRICO, DURANTE EL MES DE FEBRERO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°5499 DE FECHA 17 DE OCTUBRE 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES. DECRETO ALCALDICIO N°6393 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE QUE AUTORIZA A DAR PAGO ANTICIPADO A HONORARIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.550.000 2.550.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS Bernardo Gajardo Salazar	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO Daniel Caloma Hueico	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO Jose Acuña Salazar	SECRETARIO MUNICIPAL Edgardo Carlos Hidalgo Varela
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
210485110	590		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	
590	09 MAR 2023		

PAGADO

RECIBI CONFORME